



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

GS-2025- 000 188 -REGI6 / GRUCO – 11.6

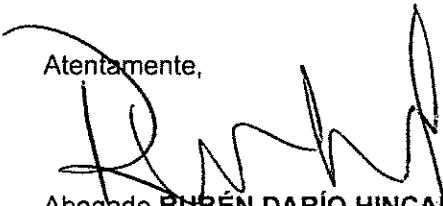
Envigado, 30 de mayo de 2025

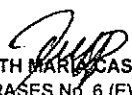
Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20222-24

Respetuosamente me permito informar a la señora Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que la Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20222-24 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la CLÍNICA DE URABA S.A., cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES EN LOS SERVICIOS AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS Y URGENCIAS, ADEMÁS DE LA REALIZACIÓN DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y AQUELLOS SERVICIOS DE SALUD QUE POR NECESIDAD SE REQUIERAPARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD URABÁ DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6., cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,


Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No. 6


Elaboró: ADS12 INGRITH MARÍA CASANOVA PINTO
Analista de Contratos RASES No. 6 (E)

Fecha de Elaboración: 3/06/2025
Ubicación DII: Contratos2024/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA